



*DECRETO 166/2012, de 17 de agosto, de concesión de la Medalla de Extremadura a D. Víctor Chamorro Calzón. (2012040185)*

La "Medalla de Extremadura" tiene por objeto reconocer, distinguir y recompensar públicamente a aquellas personas y entidades, cualquiera que sea el ámbito de su actividad que, dentro o fuera de Extremadura, hayan destacado por sus méritos o por los servicios prestados a la Región.

D. Víctor Chamorro Calzón, nacido en la cacereña localidad de Monroy, en 1939, es el escritor extremeño con mayor obra publicada hasta la fecha y el más premiado en concursos importantes de novela promovidos por entes no institucionales españoles.

Tras estudiar Derecho en la Universidad de Salamanca ha dedicado toda su vida a la literatura y a la docencia como profesor de Historia y Literatura en el Colegio Libre Adoptado de Hervás y, más tarde, en Madrid, en el colegio Destino. Dirigió la revista Educación y Enseñanza y fue vicepresidente de la Asociación España - URSS. Tras su jubilación en 2005 regresa a Extremadura y fija su residencia en Hervás.

Novelista y ensayista de gran agudeza, D. Víctor Chamorro ha centrado gran parte de su obra en Extremadura cuya temática está presente en la mayoría de sus trabajos; un total de veintisiete de treinta y seis de sus escritos, entre novelas y ensayos, discurren o se centran en Extremadura. Asimismo, es destacable su presencia interrumpida y asidua en la prensa escrita del país durante los últimos cincuenta años con colaboraciones en ABC, El País, Diario 16 o El independiente. Su obra como escritor es muy variada y es autor de novelas, de libros de historia, de denuncia social y económica, de libros de viajes, de biografías y de libros de texto para la enseñanza. Su obra se encuentra en los catálogos de las editoriales españolas más prestigiosas: Plaza & Janés, Espasa Calpe, Planeta, Seix Barral, Al Borak, Círculo de Lectores o Acontilado. Asimismo, ha hecho incursiones en el mundo de la televisión redactando guiones para el programa Esta es mi tierra, de TVE, o Extremadura desde el aire, de Canal Extremadura TV.

Con El santo y el demonio fue el primer extremeño en ser finalista del premio Planeta, en 1963, repitiendo suerte en 1964 con El adúltero y Dios. En 1966 fue finalista del premio Blasco Ibáñez con Amores de Invierno. En 1967 gana el prestigioso premio Urriza con La Venganza de las ratas, que se convierte en un best seller encabezando las listas de venta, y en 1968 obtiene el Ateneo Jovellanos de novela corta con su obra El seguro.

Extremadura ha sido siempre una constante en la obra de D. Víctor Chamorro. Ya desde 1967, con Las Hurdes, tierra sin tierra, inicia una atención preferente a su la región, con títulos como "Sin Raíces" (1971), Guía Secreta de Extremadura (1976), Extremadura, afán de miseria (1979) o Por Cáceres de Trecho en Trecho (1981). Fue también el primer autor en escribir, en 1981, una Historia de Extremadura, publicada en ocho volúmenes por la Editorial Quasimodo.

A partir de la publicación de El Pasma, en 1987, la obra de D. Víctor Chamorro gana en complejidad psicológica y las atmósferas se complican. A Reunión Patriótica (1994) y El pequeño Werther (1997) le seguirá La hora del Barquero (2002), con la que ganará el prestigioso premio Café Gijón. Poco después publica Érase una vez Extremadura (2003). Sus últimas cuatro obras, Guía de Bastardos (2007), Los Alumbrados (2008), Pasión extreme-



ña en 13 actos (2009) y Calostros (2010), han sido publicadas por la editora familiar Planeamiento.

D. Víctor Chamorro es uno de los extremeños más conocidos y reconocidos fuera de las fronteras de Extremadura y el único que figura recogido en el exclusivo Who's who de la Universidad de Cambridge. Es también el escritor extremeño más citado en publicaciones y revistas científicas extranjeras sobre historia y folclore extremeño y el que cuenta con mayor presencia en los principales buscadores de internet.

En definitiva, D. Víctor Chamorro es un ilustre hijo de Extremadura. Su magnífica y dilatada trayectoria como escritor, como docente y como periodista, y su cariño y atención constante a su tierra natal, merecen el reconocimiento de la región con la concesión de la más alta distinción de la Comunidad Autónoma.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 17 de agosto de 2012,

DISPONGO:

***Artículo único.***

Conceder la Medalla de Extremadura a D. Víctor Chamorro Calzón.

Mérida, a 17 de agosto de 2012.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

El Consejero de Administración Pública,  
PEDRO TOMÁS NEVADO-BATALLA MORENO